

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
CRISANBEL S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 14H00 pm, en la oficina ubicada en la calle Morales y Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA CRISANBEL S.A., señores Ramón Antonio Acosta Solórzano, Andrés Antonio Acosta Vera, Christopher Antonio Acosta Vera, María Belén Acosta Vera, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos 2017
- Informes del Gerente
- Informe de Comisario

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Christopher Antonio Acosta Vera y actuando como Secretario la Gerente General Sra. Ivette Salcedo Lopez.

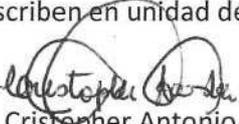
La secretaria constata la lista de los asistentes y quórum correspondiente, toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la Sra. Ivette Salcedo López Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía durante el periodo 2018 no realizó movimientos económicos debido a la situación económicas del país por lo que no cumplidos todos sus expectativas de crecimiento que se tenía.

Se da lectura al informe del comisario a la Junta. Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 50 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.


Sr. Christopher Antonio Acosta Vera
Presidente de la junta


Sra. Ivette Salcedo López
Secretario de la Junta